

LA SECRETARÍA DE TURISMO, A TRAVÉS DEL INSTITUTO DE COMPETITIVIDAD TURÍSTICA Y LOS GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CONVOCAN A LAS NIÑAS Y NIÑOS DE MÉXICO A PARTICIPAR EN EL 12º. CONCURSO NACIONAL DE CULTURA TURÍSTICA INFANTIL

I. ¿Quiénes pueden concursar?

Niñas y niños de nacionalidad mexicana, en dos categorías:

- Categoría mini - de 6 a 9 años
- Categoría junior - de 10 a 13 años

Nota: No podrán participar quienes hayan obtenido el primero, segundo o tercer lugar en sus Entidades Federativas en las ediciones anteriores de este concurso, para dar oportunidad a otros niños y niñas.

II. ¿Cómo debes hacer tu dibujo?

- Escribe el título "El turismo beneficia a mi comunidad".
- Infórmate y documéntate sobre el tema.
- Pídele a tus familiares, maestro o amigos que te den ideas y expliquen como el turismo beneficia a tu comunidad.
- Expresa a través de un dibujo tu propia idea de los beneficios que el turismo trae a tu comunidad en los aspectos:
 - o Sociales y culturales
 - o Medio ambientales
 - o Económicos
- Menciona por qué elegiste esa idea y explícala en un párrafo.
- Recuerda que solamente se considerarán dibujos relacionados con el tema del concurso y las categorías especificadas.

III. Características básicas de tu dibujo

En una hoja tamaño carta, en papel ilustración, cartulina o cartoncillo, por un sólo lado, a colores (crayones, lápices de colores, plumones o pincelinas, gises, óleo o acuarela).

NO pegues la hoja sobre ningún material y tampoco pegues sobre el dibujo diamantina, semillas, lentejuelas, u otro material no especificado en esta Convocatoria.

Anota al reverso del dibujo TODOS tus datos con PLUMA, con letra clara y legible:

- Nombre Completo
- Edad
- Dirección completa (calle, número, colonia, código postal, localidad, entidad federativa)
- Número telefónico de tu casa
- Correo electrónico
- Nombre de la escuela
- Grado y grupo
- Número telefónico con lada de la escuela.

Nota: No cumplir con estas características puede ser motivo de descalificación.

IV. ¿Dónde y cuándo debes entregar tu dibujo?

En las Oficinas Estatales de Turismo de tu Entidad Federativa, teniendo como último día el 05 de marzo del año 2015.

Nota: Tu escuela coordinará y determinará los tres primeros lugares de cada categoría, para que los dibujos puedan ser registrados por este medio o puedan ser enviados a través de las Oficinas Estatales de Turismo de tu Entidad.

V. ¿Cómo se evaluarán los trabajos?

Los coordinadores oficiales del Concurso Nacional de Cultura Turística Infantil en cada una de las Entidades Federativas, llevarán a cabo la selección de un primero, segundo y tercer lugar, con el apoyo de un jurado calificador, integrado por personas especialistas en artes plásticas, educación, turismo, entre otros; mismos que deberán considerar las bases que sustentan la presente convocatoria para elegir a los ganadores. Los coordinadores oficiales de cada Entidad Federativa enviarán los ganadores del 1er. Lugar de cada categoría a la Secretaría de Turismo Federal, para que finalmente se determine a los ganadores a NIVEL NACIONAL de cada categoría en el primero, segundo y tercer lugar. Estos dibujos pasarán a ser propiedad de la Secretaría de Turismo y podrán digitalizarse y reproducirse, para ser expuestos en recintos o incluidos en materiales promocionales, sin fines de lucro.

Los resultados se darán a conocer a través de la página de Internet www.sectur.gob.mx de la Secretaría de Turismo, a partir del 23 de marzo de 2015.

Cualquier caso no considerado dentro de las Bases, será resuelto a criterio de los organizadores del Concurso.

CONTACTO:

Abraham Villanueva
Montes de Oca

Tel. 930.37.60 ext. 22032

Mail:
abraham.villanueva@yucatan.gob.mx

